



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, me dirijo a esa Mesa, para presentar al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente **Proposición no de Ley sobre el retorno de España como donante del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Malaria y la Tuberculosis**, para su debate en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de 2016.

LA DIPUTADA
SUSANA SUMELZO JORDÁN

EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

79/21/COOP/mih-1

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Grupo
Socialista

El Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Malaria y la Tuberculosis ha organizado los días 16 y 17 de Septiembre en Montreal (Canadá) la Conferencia de Reposición de Recursos para el trienio 2017-2019. En dicha Conferencia todos los países donantes del Fondo han anunciado aportaciones financieras significativas imprescindibles para alcanzar el objetivo de salvar 30 millones de vidas a fines de 2019 y con ello avanzar hacia el fin de acabar en 2030 con las epidemias de estas tres devastadoras enfermedades.

Los donantes europeos aportan más de la mitad de los recursos públicos y privados movilizados por el Fondo Mundial. Numerosos Jefes de Estado y primeros ministros ya han anunciado sus compromisos para este 5º ciclo de reposición de fondos, con importantes crecimientos respecto de las aportaciones realizadas en el ciclo anterior y que se vieron mermadas como consecuencia de la crisis económica global. Francia por ejemplo ha anunciado 1.000 millones de euros. La Comisión Europea ha anunciado un incremento de 100 millones en su aportación para llegar hasta los 470 millones. Países como Italia que dejaron de donar en los años pasados ha anunciado su retorno como donante con una cifra de 100 millones.

España tuvo un importantísimo papel como donante de este fondo hasta 2011 llegando a ser el quinto país del mundo en cuanto a cantidad aportada. A partir de esa fecha España anuló su participación y ha dejado de contribuir.

El Congreso de los Diputados ya se manifestó de manera unánime el pasado 28 de Abril en una Proposición no de Ley solicitando del Gobierno de España reemprender las aportaciones al Fondo y comprometer una cifra acorde a la capacidad financiera de España. Este respaldo del Congreso de los Diputados se ha manifestado de nuevo en la actual Legislatura esta misma semana mediante carta firmada por todos los grupos políticos dirigida al Gobierno pidiéndole un compromiso de aportación en la Cumbre de Montreal acorde a las necesidades y objetivos planteados por el Fondo Mundial para el trienio 2017-2019, y homologable a las contribuciones de otros países socios europeos semejantes.

No se puede aducir la situación política de interinidad del Gobierno de España para evitar hacer compromisos ante la urgencia e importancia de atender las necesidades de lucha contra estas tres pandemias. En primer lugar porque se tiene el respaldo de la mayoría del Congreso de los Diputados, y en segundo porque al tratarse de un compromiso plurianual permite a España programar dichas aportaciones de manera progresiva en los próximos tres Presupuestos Generales del Estado.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno de España a:

1. Trasladar al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Malaria y la Tuberculosis el firme compromiso de España para retornar como donante del Fondo durante el trienio 2017-2019.
2. Anunciar una aportación suficiente acorde a las necesidades y objetivos establecidos por el Fondo para el trienio 2017-2019 y al peso de España respecto del conjunto de la comunidad de países europeos donantes del Fondo. Dicha contribución por valor de 100 millones de euros puede programarse de manera progresiva en los tres años de forma que se ajuste a la capacidad financiera de nuestro país.”